

CORTES, HONDURAS CENTRO AMERICA TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264 www.ampuertocortes.com



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS HOY PUERTO CORTÉS



CERTIFICACION

El Suscrito Secretario Municipal de este término certifica el acta número "CIENTO DIECINUEVE CABILDO **ABIERTO** DE SOCIALIZACION "SOCIALIZACION DEL PROYECTO INSTALACION DE PLANTA DE PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA RENTAS AMERICAS CORTES" CABILDO ABIERTO No. 05/2019 celebrada por la Corporación Municipal; la que literalmente dice: "En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve; siendo las tres de la tarde, reunidos en el salón de reuniones del Hotel Costa Azul del barrio el Faro de este Puerto; para celebrar sesión de Cabildo Abierto que presidió el alcalde municipal Lic. Allan David Ramos Molina; contándose con la presencia de la Vice Alcaldesa Municipal María Luisa Martell y de los regidores Adolfo Eliseo Canales Carabantes, Emely Marlene David Reyes y Dolores Argentina Mejía Sánchez; no asistiendo con excusa por encontrarse atendiendo asuntos personales los regidores Lidwin Francois Martínez y Danny Alberto Díaz; y sin excusa los regidores Elmer Adalid Guerrero López, Olvin Daniel Aguilera Cruz, Juan Eduardo Vallecillo Brocato y Michelle Alejandra Montalvan Galo; y con la asistencia de doscientos setenta y seis ciudadanos y ciudadanas que se registraron en el listado; por ante el Secretario Municipal Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Funes que da fe, desarrollándose la sesión de la siguiente manera: Primero: Invocación a Dios por el Pastor Norberto Vargas. Segundo: Entonación del Himno Nacional por la concurrencia. Tercero: Presentación de los miembros que integran la mesa principal. Cuarto: Lectura de la resolución emitida para la celebración de la Asamblea por el Secretario Municipal. Quinto: Apertura del Cabildo Abierto por el señor Alcalde Municipal Lic. Allan Ramos Molina. El Lic. Ramos da la bienvenida a todos los ciudadanos y ciudadanas presente en este Cabildo Abierto; explicó que el gobierno municipal busca el fomento a la inversión privada ya que es hasta este medio que se negreará el empleo que se necesita en este municipio; explicó que la empresa Rentas Américas Honduras presentó a la municipalidad solicitud de construcción del proyecto para lo cual presentaron toda la documentación requerida para este tipo de proyectos, presentaron la licencia ambiental operativa otorgada por Miambiente, por lo que reuniendo todos los requisitos legales, técnicos y ambientales se le dio el trámite correspondiente y se otorgó el permiso de construcción; manifestó que previo al otorgamiento de la licencia definitiva Miambiente solicita a la empresa que se desarrolle el proceso de socialización del proyecto y es por esa razón que se ha convocado a este Cabildo Abierto, para socializar con los vecinos de los barrios ubicados en el área de influencia del proyecto, el estudio de impacto ambiental para la ejecución del proyecto; dicho estudio contiene los impactos ambientales, las medidas de mitigación y las mediadas de compensación que se deben cumplir por parte de la empresa, seguidamente dio por abierto el Cabildo Abierto para la socialización del proyecto Instalación de Planta de Producción de Energía Eléctrica Rentas Américas Cortes.

Puerto Cortés es Compromiso de Todos

TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264 www.ampuertocortes.com



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS **HOY PUERTO CORTÉS**

Sexto: Seguidamente se le cedió la palabra al Abogado Rommer Rosales, apoderado legal de la empresa Rentas Américas Honduras, propietaria del proyecto quien manifiesta que la empresa es una empresa de capital hondureño que tiene como finalidad la generación de energía eléctrica que ha creído en Puerto Cortes para realizar esta inversión, que la empresa cumplirá con todos los requisitos y obligaciones que se imponen para este tipo de proyectos, así como con las medidas de mitigación y de compensación por los impactos ambientales que pueda tener el funcionamiento de la planta de energía eléctrica.- Seguidamente le cedió la palabra al ingeniero Vicente Zavala, supervisor del proyecto quien hiso una presentación técnica sobre el proceso de construcción y operación de la planta, exponiendo que la planta es generadora de energía que utiliza motores de combustión interna, los motores son procedentes de Alemania y son de última tecnología que generan mínimo ruido, con mínimo consumo de combustible y un mejor rendimiento, por lo que reducen su impacto al cambio climático; el cuarto de maquinas estará encapsulado con fibra de vidrio, por lo que reduce la intensidad del ruido a 40 decibeles en los linderos de la propiedad, por lo que con la construcción del muro y la barrera natural este nivel será reducido; cumpliendo con el estándar del Banco Mundial; por lo que considera que los vecinos no serán afectados por el ruido que pueda generar la planta. Explicó que la planta no generará emisiones al medio ambiente, ya que generarán un máximo de 50 micras de gramos por metro cubico al año que es el estándar exigido por la ley; informó que durante el proceso de construcción del proyecto se están generando entre 150 a 200 empleos directos y en la operación se generarán entre 50 a 80 empleos permanentes; informó que toda la materia prima se está comprando en este municipio, lo que genera ingresos para el comercio local y el consecuente pago de impuestos municipales. Seguidamente el Abogado Rommer Rosales haciendo uso de la palabra expuso sobre lo relacionado con las medidas de compensación exponiendo que como empresa socialmente responsable se realizarán las compensaciones correspondientes con la veeduría de la Municipalidad de Puerto Cortes por ser esta la que conoce de las necesidades de las comunidades; explicó que ya se han realizado apoyos a distintas comunidades con la donación de lámparas para ser utilizadas en el alumbrado público y que continuarán apoyando este tipo de proyectos que benefician a las comunidades. Séptimo: Preguntas y respuestas:-Seguidamente se inició el proceso de preguntas y respuestas solicitándole a las personas que hicieran uso de la palabra que primero dieran su nombre y la comunidad a la que pertenecen. Tomó la palabra el señor Carlos Miguel Vallecillo Valladares quien pregunta si se van a acabar los apagones en Puerto Cortes con la entrada en operación de esta planta. Respondiendo el Abogad Rommer Rosales que con esta generación de energía se va a cubrir parte de la demanda a nivel nacional y que la nueva ley de energía faculta a los generadores a vender la energía a particulares, por lo que considera que con la entrada en funcionamiento de esta planta se estaría solventando el problema de los apagones en este Puerto A continuación el señor Ricardo Guerra preguntó si existen posibilidades de que en el futuro Puerto Cortes pueda gozar de tarifas

Puerto Cortés es Compromiso de Todos



preferenciales en el pago de energía eléctrica, respondiendo el Alcalde que si bien es cierto hay un fondo de compensación, la alcaldía solicitó que se estableciera una tarifa preferencial para los vecinos de Puerto Cortes, y que la empresa le ha respondido que se puede realizar de manera fraccionada, primeramente para el sector industrial, luego el sector comercial y finalmente el sector residencial. Seguidamente el señor Mario Cano pregunta si las medidas de compensación ya están priorizadas o si no están priorizadas y cuales barrios serán beneficiados con esas medidas de compensación; respondiendo el Abogado Rommer Rosales que los barrios directamente beneficiados son las comunidades aledañas, pero es un beneficio para todo puerto Cortes. La señora Sherlyn Lizeth Canales pregunta si la empresa tiene un estimado de las personas que van a contratar para la operación de la planta y si han hecho encuestas para saber la disponibilidad de mano de obra en los barrios aledaños al proyecto; el Abogado Rommer Rosales responde que actualmente se tiene más de cien personas empleadas en el proyecto y que desconoce el origen de los empleados, ya que no se les pregunta de que comunidad son para no ser discriminatorios por razón del origen de la persona, y que los perfiles de los puestos se harán llegar a los presidentes de los patronatos para que ellos los notifiquen a los ciudadanos. La señora Miriam Rodríguez manifestó que ella es la Presidenta del barrio Buenos Aires y que le interesa saber si a pesar de que dicho barrio se encuentra retirado del proyecto será beneficiado con la medidas de compensación ya que tienen muchas necesidades; el Abogado Rommer Rosales respondió que si serán incluidos en las medidas de compensación. Octavo: El Alcalde amplió la respuesta a la pregunta realizada por el señor Mario Cano, explicando que los barrios directamente beneficiados son el Faro, Los Mangos San Isidro San Ramón y El Perú y que con esos barrios se trabajará con un fondo de compensación con el modelo que se trabaja con el fondo de compensación de Agrecasa. Seguidamente solicitó a los asistentes que los que consideren suficientemente socializado el proyecto " Instalación de Planta de Producción de Energía Eléctrica Rentas Américas Cortes ", levanten la mano, haciéndolo la mayoría de los asistentes, por lo que se da por aprobada la socialización del proyecto "Instalación de Planta de Producción de Energía Eléctrica Rentas Américas Cortes ".Noveno .- El Alcalde agradeció a todos los presentes por el apoyo brindado en la celebración de este Cabildo Abierto, y declaró cerrado el Cabildo Abierto siendo las 5:10 p.m.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés a los seis días del mes de Enero del año dos mil veinte.

Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Secretario Municipal Parento

